NOTARIA DE TRIGUEROS

Identificación

Código de referencia

Provincia: Huelva
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
Nombre del Archivo: General de Protocolos del Distrito de Huelva
Subsistema: Archivos de otras titularidades

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones de la Fé pública
Público

Fechas

Fechas de Formación: 1896-1975
Fechas de Creación: 1896-1975
Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo

Volumen y soporte

125 PROTOCOLOS

Agrupación de Fondos

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

LA INSTITUCION DEL NOTARIADO QUEDARA PERFECTAMENTE DEFINIDA YA EN LAS PARTIDAS DE ALFONSO X EL SABIO; EN ELLAS SE INDICA LA FORMA DE REDACTAR LOS DOCUMENTOS, EL NOMBRAMIENTO DE LOS ESCRIBANOS Y LA CONSERVACION DE LAS ESCRITURAS, QUE DETERMINARAN LA REUNION DE LOS PROTOCOLOS Y SERA EL GERMEN DE LOS FUTUROS ARCHIVOS NOTARIALES. EL ESCRIBANO PUBLICO ERA LA PERSONA QUE AUTENTIFICABA Y VALIDABA LOS CONTRATOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTICULARES, DADA LA FE PUBLICA QUE SE LES ATRIBUIA. SERA A PARTIR DEL SIGLO XII CUANDO SE CREA EL OFICIO DE ESCRIBANO PUBLICO EN CIUDADES Y VILLAS MAYORES. LA REFORMA MAS IMPORTANTE PRODUCIDA EN LA EVOLUCION HISTORICA DE ESTA INSTITUCION SE PRODUCE CON LA LEY DEL NOTARIADO DE 1862. LOS ESCRIBANOS PUBLICOS PASAN A DENOMINARSE NOTARIOS, PARA DISTINGUIRLOS DE LOS ESCRIBANOS JUDICIALES, EXPONIENDOSE CLARAMENTE SUS FUNCIONES COMO FUNCIONARIOS PUBLICOS AUTORIZADOS PARA DAR FE DE LOS CONTRATOS Y DEMAS ACTOS EXTRAJUDICIALES. SE LIBERA EL NUMERO DE POSIBLES NOTARIAS, Y SE OTORGA LA PROPIEDAD DE LOS PROTOCOLOS AL ESTADO. EL CONTENIDO DE ESTE FONDO CONSTITUYE LA CONTINUACION CRONOLOGICA DE LA PRODUCCION DOCUMENTAL DE LA ESCRIBANIA DE LA VILLA DE TRIGUEROS, QUE SE REMONTA AL SIGLO XVI, Y DE LA QUE SE CONSERVAN LOS PROTOCOLOS DESDE 1591. LA DOCUMENTACION QUE COMPONE ESTE FONDO OFRECE, PUES, UNA CONTINUIDAD TEMPORAL DESDE ESA FECHA HASTA NUESTROS DIAS.

Historia archivística

TRAS LA CREACION DE LOS ARCHIVOS GENERALES DE PROTOCOLOS POR DECRETO DE 8 DE ENERO DE 1869 -A LOS QUE SERIA TRANSFERIDA LA DOCUMENTACION CON MAS DE 25 AÑOS PRODUCIDA POR LAS NOTARIAS- LA NOTARIA DE TRIGUEROS REMITIO TODA SU DOCUMENTACION, INCLUIDA LA CORRESPONDIENTE A LA ANTIGUA ESCRIBANIA DEL NUMERO DE LA QUE ERA SUCESORA, AL ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS DEL DISTRITO, EMPLAZADO

EN LA ANTIGUA ERMITA DE LA SOLEDAD, EN UNAS CONDICIONES MUY DESFAVORABLES TANTO DE CLASIFICACION COMO DE CONSERVACION. EN 1978, EL ARCHIVO CON TODOS SUS FONDOS ES TRASLADADO A LA CASA DE LA CULTURA, DONDE SE CLASIFICA Y ORDENA, Y SE UBICA EN EL NIVEL 2º, EN UNAS CONDICIONES FISICAS QUE PROPORCIONAN UN ADECUADO ESTADO DE CONSERVACION, INSTALANDOSE EN ESTANTERIAS METALICAS Y CLASIFICANDOSE POR NOTARIAS Y POR AÑOS. EN ESTE TRASLADO SE PROCEDIO A TRANSFERIR LOS PROTOCOLOS YA CENTENARIOS DE LA ESCRIBANIA AL ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL, POR ENTONCES UBICADO TAMBIEN EN LA CASA DE LA CULTURA. EN EL AÑO 1996, DEBIDO A LAS OBRAS DE REFORMA QUE SE ACOMETIERON EN EL EDIFICIO, EL ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS ES TRASLADADO NUEVAMENTE, Y LLEVADO A SU ACTUAL UBICACION EN LA CALLE RAFAEL GUILLEN. CON ESTE TRASLADO SE DESORDENAN TODOS LOS PROTOCOLOS Y SE MEZCLAN LOS DISTINTOS FONDOS, QUE HASTA LA FECHA NO HAN VUELTO A SER CLASIFICADOS. LOS NOTARIOS PRODUCTORES DE LOS INSTRUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE FONDO SON LOS SIGUIENTES: JOSE Mª BRAVO (1896-1903) JOSE MARIA GUTIERREZ DIAZ (1904-1918) MARTIN FERNANDEZ ESCUDERO (1921-1923) JOSE MARIA GOMEZ DE LEON (1923-1926) JAVIER ALVAREZ OSORIO FERNANDEZ (1926-1931) MANUEL REBOUL BLANCO (1931-1940) ANASTASIO MORENO RUBIO (1945-1968) ELIGIO AGÜERA (1969-1971) ANDRES SANCHEZ RIZOS (1973-1975)

Forma de ingreso

INGRESO POR TRANSFERENCIA DESDE LA NOTARIA DE TRIGUEROS AL ALCANZAR LA DOCUMENTACION LA ANTIGÜEDAD DE 25 AÑOS.

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

LOS PROTOCOLOS NOTARIALES CONSTITUYEN UNA IMPORTANTE FUENTE DOCUMENTAL PARA EL CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA LOCAL. ESTE FONDO ESTA FORMADO POR TODOS LOS PROTOCOLOS NOTARIALES DESDE 1896 HASTA 1975 CORRESPONDIENTES A LA NOTARIA DE TRIGUEROS, CONSTITUIDO POR EL CONJUNTO DE ESCRITURAS PUBLICAS GENERADAS POR CADA NOTARIO Y SUS ANTECESORES. ESTAS ESCRITURAS, COMO DOCUMENTOS PUBLICOS, SUPONIAN LA AUTENTIFICACION DE CUALQUIER NEGOCIO JURIDICO OTORGADO ANTE DICHOS NOTARIOS, QUIENES VALIDABAN LOS CONTRATOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTICULARES, ASI COMO LAS DILIGENCIAS JUDICIALES, DADA LA FE PUBLICA QUE SE LES ATRIBUIA. POR ELLO, ESTA DOCUMENTACION CONTIENE UNA RICA Y DIVERSA INFORMACION ACERCA DEL FUNCIONAMIENTO JURIDICO DE LA SOCIEDAD, INCLUYENDO TESTAMENTOS, COMPRAVENTAS, CONCIERTOS, RECIBOS DE DOTES, CONSTITUCION DE COMPAÑIAS COMERCIALES, ETC. DESCRIPTORES PROTOCOLOS NOTARIALES TESTAMENTOS ESCRITURAS PUBLICAS

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:
Valoración y Selección:
Eliminación:

Nuevos ingresos

ANUALMENTE SON TRANSFERIDOS DESDE LA NOTARIA LOS PROTOCOLOS QUE CUMPLEN 25 AÑOS.

Clasificación. Ordenación

TRAS EL ULTIMO TRASLADO, EN EL AÑO 1996, SE DESORGANIZARON COMPLETAMENTE LOS DISTINTOS FONDOS QUE COMPONEN EL ARCHIVO, MEZCLANDOSE LOS PROTOCOLOS DE LAS DISTINTAS NOTARIAS Y DE LOS DISTINTOS NOTARIOS Y FECHAS, ENCONTRANDOSE ACTUALMENTE EN ESTE ESTADO.

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

CON LAS LIMITACIONES DE LA LEGISLACION BASICA ESTATAL RESPECTO AL ACCESO, Y LO DISPUESTO EN LA LEY 3/1984 DE 9 DE ENERO, DE ARCHIVOS, Y EL LA LEY 1/1991 DE 3 DE JULIO DE PATRIMONIO HISTORICO DE ANDALUCIA.

Condiciones para Reproducción

SE FACILITAN COPIAS DE DOCUMENTOS A LOS INTERESADOS DIRECTOS O PERSONA QUE ACREDITE INTERES LEGITIMO, COBRANDO POR ELLO LAS TASAS PARA ELLO ESTABLECIDAS EN LOS ARANCELES NOTARIALES.

Lengua y escritura

Lengua: CASTELLANO
Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

LOS PROTOCOLOS ESTAN ENCUADERNADOS Y COSIDOS, Y SU ESTADO GENERAL DE CONSERVACION ES ACEPTABLE, A EXCEPCION DE LOS PROTOCOLOS MAS ANTIGUOS, DADA LA EXCESIVA HUMEDAD DEL LOCAL Y LAS FILTRACIONES SUFRIDAS EN EL MISMO.

Instrumentos de descripción no editados

Informe realizado por el Notario Archivero D. Eusebio Herrera Torres en 1984 con la relación de notarios y protocolos por Notaría y año, hasta 1958. (Mecanografiado)
El último protocolo de cada año se compone de un índice-resumen de las escrituras de dicho año.

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

LA DOCUMENTACION DE LA NOTARIA ANTERIOR A 1896 SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL, MIENTRAS QUE LOS PROTOCOLOS POSTERIORES A 1975 SE HALLAN AUN EN EL PROPIO ARCHIVO DE LA NOTARIA.

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

JUANA TORO SANTIAGO

Fecha de la descripción

30/12/2004

Fecha de la revisión y la aceptación

20/06/2005